

*La persona en el camino
de Ignacio*

Ediciones  Mensajero

*La persona en el camino
de Ignacio*

Ediciones  Mensajero

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionada puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y s. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

© Provincia de Loyola, de la Compañía de Jesús, Bilbao

Septiembre, 2005

Edita: Provincia de Loyola de la
Compañía de Jesús. Ayala, 3
48008 Bilbao
proloiola@sjloyola.org
www.jesuitasdeloyola.org

La persona en el camino de Ignacio

¿Por qué este documento?

Este documento ha sido redactado pensando en la formación de las personas que colaboramos en la misión de la Compañía en la Provincia de Loyola y en definir un perfil para futuras incorporaciones. No está dirigido únicamente a quienes comparten nuestra espiritualidad, ni sólo a creyentes, aunque pretendemos que estas personas se sientan bien reflejadas en él. El documento plantea el horizonte de humanidad al que aspiramos, algo muy importante en nuestras instituciones, pues todas ellas tienen un fuerte componente educativo que nace de la espiritualidad ignaciana. Se trata, por tanto, de un documento para ser trabajado y no sólo para una lectura rápida y superficial.

"Señor Jesús: meditando el *modo nuestro de proceder* he descubierto que el ideal de nuestro modo de proceder es el modo de proceder tuyo (...) Tú mismo nos dijiste: "os he dado ejemplo para que me imitéis". Quiero imitarte hasta el punto de que pueda decir a los demás: "sed imitadores míos, como yo lo he sido de Cristo" (...) Dame,

sobre todo, el "sensus Christi" que Pablo poseía: que yo pueda sentir con tus sentimientos, los sentimientos de tu Corazón con que amabas al Padre y a los seres humanos".

Pedro Arrupe

Introducción

Nacemos seres humanos y, al mismo tiempo, nos hacemos más humanos en la mayor aventura personal que encaramos a lo largo de nuestra vida: una aventura ineludible e inacabada, prometedora y llena de riesgos, acompañada y solitaria a un tiempo.

Los cristianos creemos que hay un modo verdaderamente humano de ser persona: el del Jesús histórico, a la manera del Cristo que impregna la historia. No es sólo un modelo a imitar, sino una inspiración que alcanza a todos. Dicho de otra forma: cuando en nosotros brilla lo mejor de lo humano, refulge el estilo de Jesús. Llevamos dentro un impulso —que los cristianos identificamos con el Espíritu divino— que nos mueve a desarrollarnos armoniosamente como mujeres y hombres. Esa armonía, esa música resuena igual en toda la historia y en Jesús encuentra su expresión plena. Por eso todos somos capaces de descubrir, en cualquier cultura, a aquellas personas en las que lo humano adquiere más plenitud.

Ignacio de Loyola, como tantos hombres y mujeres a lo largo de los siglos, se sintió atraído y llevado por esa inspiración humano-divina que animaba a Jesús. Y tuvo la fortuna -recibió el don, pensamos los creyentes-

de convertir su propio itinerario personal en una propuesta de crecimiento psicológico y espiritual que nos proyecta sobre la historia y que está contenida en los Ejercicios Espirituales.

Los Ejercicios son también un método de desarrollo personal. No operan desde la exterioridad, sino desde dentro. No in-forman, sino que trans-forman y con-for-man a Jesús. Nos exponen a su persona y su modo de vida, no nos lo imponen. Se entienden en clave de don, en clave de gracia: todo lo importante en la vida nos es regalado. Y nos piden una respuesta de aceptación o rechazo.

Los Ejercicios están divididos en "cuatro semanas" que bien podríamos considerar cuatro momentos vitales. Cada una de ellas nos sitúa ante algún aspecto fundamental del ser humano que tarde o temprano hemos de afrontar:

1. La primera nos expone a la **vivencia del dolor propio** para poder experimentar la **gracia de la reconciliación**. Dolor dejado por las heridas sufridas a lo largo de nuestra biografía -que genera traumas-, por el sufrimiento causado sobre nosotros semejantes -que produce culpa-, por los límites y pobreza personal -que ocasiona frustración. Esta primera semana nos abre la posibilidad de **crislianizar la culpa**. La persona que surge de ella es una **persona reconciliada** con su pasado, su pecado y sus límites, y en consecuencia, con los demás, con Dios y consigo mismo. No

desprecia a los demás, ni se avergüenza de sí misma. Mira y se mira con ternura.

2. La segunda nos expone a la **vivencia de la libertad** que nos va a permitir experimentar la **gracia de la entrega**. Una libertad confrontada con la vida inhumana de tantas gentes y tentada de satisfacerse sólo a sí misma. Nos asomamos al horizonte de la liberación personal y de la liberación del mundo. Los ejercicios de esta segunda semana nos abren la posibilidad de **cristianizar la libertad**. La persona que surge de ella es una **persona para los demás**, solidaria, una verdadera gracia para quienes viven cerca de él o ella.
3. La tercera nos expone a la **vivencia del dolor ajeno** para hacer propia la **gracia de la comunión**. El dolor ajeno, vivido como ajeno, sólo espanta, echa para atrás, obliga a volver el rostro. Vivido como propio acerca, se com-padece, acompaña. Los ejercicios de esta tercera semana nos abren la posibilidad de **cristianizar el dolor**. La persona que surge de ella es una **persona con los demás**, un hermano, una hermana que no abandona, al quien que sabe estar y deja estar, que cultiva la virtud de la reciprocidad.
4. La cuarta nos expone a la **vivencia de la alegría** para poder experimentar la **gracia de la gratitud**. Una alegría que genera plenitud, paz, esperanza, que no es euforia ni mero bienestar, sino reconoci-

miento de lo mucho que me ha sido dado, regalado. Los ejercicios de esta cuarta semana nos abren la posibilidad de **cristianizar la alegría**. La persona que surge de ella es una **persona agradecida**, que no actúa por obligación, sino que pone todos sus dones y talentos al servicio de los demás.

Esas cuatro gracias -de la reconciliación, de la entrega, de la comunión y de la alegría agradecida- no se viven aisladamente, sino que hay circularidad entre ellas. Las cuatro se llaman mutuamente:

- Sentirnos reconciliados con lo que somos nos hace entregados, agradecidos, hermanos.
- Entregarnos a los demás gratuitamente nos pacifica por dentro, nos hace sentirnos hermanos.
- Sabemos hermanos y hermanas nos lleva a la entrega, al agradecimiento, a la reconciliación con todos.
- Sentirnos agradecidos compromete nuestra entrega, nos confraterna, nos permite estar reconciliados.

Las cuatro son puertas de entrada al crecimiento humano que nos permiten acceder a ese horizonte de *persona reconciliada, para los demás, con los demás y agradecida*, que resulta una bendición allí donde esté, una verdadera buena noticia. De hecho, esos cuatro rasgos básicos son propios de alguien que ama, pues es el amor, en último término, lo que da consistencia y plenitud al ser humano.

Dos advertencias importantes

1. Tanto **creyentes** como **no creyentes** estamos convocados a este mismo horizonte último de humanidad. No es exclusivo de los primeros, ni lo alcanzan mejor que los segundos. Unos y otros nos ayudamos mutuamente en él. La diferencia estriba en que el creyente lo realiza en diálogo con Dios y lo experimenta y describe en clave de gracia, en clave de don y respuesta. El no creyente lo expresa en términos de crecimiento y plenitud humanas. Sin embargo, los no creyentes que se viven desde la esperanza y el amor se pueden sentir muy cerca de los creyentes, y vice versa, aunque los separen muchas formulaciones personales.
2. En los cuatro apartados siguientes aparecen diversas características de la persona. Sólo hemos formulado en clave creyente el último de ellos, que hemos dedicado a la vivencia espiritual. No así los tres primeros, que, sin embargo, bien podrían haber recibido este enfoque. De esta manera hemos procurado que no sean sólo los creyentes quienes se sientan interpelados por el texto, sino el mayor número posible de personas.

Este crecimiento humano no acaba nunca. Se trata de un **proceso** sin fin de profundización en las distintas vivencias que acabamos de mencionar. Sólo cuando

la persona continúa adentrándose en ellas, permanecen vivas y frescas. Por eso hablamos de camino, y por tanto, de dinamismo y movimiento continuo.

RASGOS DE LA PERSONA QUE AVANZA POR EL CAMINO DE IGNACIO

En esta sección recogemos un elenco de rasgos de la persona de talante ignaciano. No pretendemos hablar de todos, sino de los más importantes, para que sirvan de orientación para el crecimiento de cada uno.

Hemos agrupado estos rasgos en cuatro apartados:

- 1. Personalidad:** en este apartado encontramos aquellos rasgos que tienen más que ver con el crecimiento como *personas reconciliadas*.
- 2. Solidaridad:** contiene aquellos rasgos que se refieren más bien a ser *personas para los demás*.
- 3. Sentido de pertenencia:** más dirigido a ser *personas con los demás*.
- 4. Vivencia espiritual:** la fe envuelve todos los aspectos de la persona creyente, que en su madurez ya no puede separar lo espiritual de lo humano. Y sin embargo, tal vez haya en la vivencia espiritual una experiencia vital cardinal: la experiencia de que todo nos es regalado y que estamos invitados a corresponder a esa vida regalada. Experiencia

de agradecimiento, en definitiva. La vivencia espiritual nos convoca a ser *personas agradecidas*.

Nuevamente tenemos que decir aquí que estas cuatro áreas se enriquecen mutuamente. En ese sentido, no son compartimentos estancos, sino espacios relacionados que separamos sólo en la medida en que pedagógicamente nos resultan más clarificadores.

1. Personalidad

En este apartado recogemos aquellos rasgos que tienen más que ver con el trabajo de la propia personalidad, y que nos permite abordar preferentemente la reconciliación con nuestra propia historia, que nos ayuda a vivir como personas reconciliadas.

"Porque piense cada uno que tanto se aprovechará en todas cosas (espirituales), cuanto saliere de su propio amor, querer e interés".

Ignacio de Loyola, Ejercicios Espirituales, n. 189.

a. Conocimiento y aceptación personal:

- Aprecia los talentos y personalidad propios por sí mismos y no en términos comparativos. Tiene una consideración positiva de sí: se sabe persona valiosa y querida. No añora otros temperamentos o aptitudes personales. Con mirada tranquila y con sentido del humor sobre su propia condición.

- Trabaja su autoconciencia y asume el compromiso de conocer y aceptar sus propios recursos, puntos débiles y lagunas personales, que limitan el desarrollo de sus potencialidades, al mismo tiempo, que los miedos internos, impulsos y ataduras insanas (estatus, posesiones, prejuicios) que pudieran mediatizar sus decisiones y acciones.

b. Sentido de vida:

- Al hilo de su propia historia personal y de los acontecimientos de su biografía, en diálogo con los demás y con la realidad, la persona va decantando su propia identidad: qué soy, qué quiero, cuáles son mis metas en esta vida, cómo voy a vivir y actuar. Construye así una cosmovisión propia, con coherencia personal y de acuerdo con los valores que defiende.

c. Sociabilidad (capacidad de relación y comunicación):

- Se comunica bien con las personas, partiendo de la confianza inicial en ellas. Es capaz de dialogar y escuchar a los otros percibiendo empáticamente la opinión y posición vital de otras personas. Es flexible y humilde, no convierte sus opiniones en absolutos, acepta el consejo de otras personas. Sensible para percibir y acoger el sufrimiento personal de los demás. Abierta sin prejuicios a las diversas culturas.

d. Formación:

- Desea actualizarse de continuo para poder afrontar correctamente los problemas que surgen en su misión. Es consciente de que, en el ejercicio de su misión, el saber no es poder, sino servicio al Reino.

e. Capacidad de Decisión:

- Es capaz de conjugar adecuadamente el binomio libertad-responsabilidad en un espíritu de sacrificio. Ni dependiente ni contradependiente. Con energía, ilusión y fortaleza interior reflejada en un sano inconformismo que le lleva a luchar por la utopía.

2. Solidaridad

En este apartado recogemos aquellos rasgos que nos pueden ayudar a trabajar la solidaridad, a ser personas para los demás.

"Son tan grandes los pobres en la presencia divina, que principalmente para ellos fue enviado Cristo a la tierra... y tanto los prefirió a los ricos, que quiso Jesucristo elegir a todos sus apóstoles entre los pobres... Los pobres serán sus asesores. La amistad con los pobres nos hace amigos del Rey eterno".

Ignacio de Loyola, Carta a los padres y hermanos de Padua, 1547.

- a. Actitud de respeto hacia la creación:
- Se relaciona respetuosamente con la realidad, y particularmente con las personas, porque sabe del misterio que las habita.
 - Mantiene un estilo de vida sencillo, no consumista, que le permite vivir esta actitud cuidadosa con la creación.
- b. Sensibilidad social reflexiva y crítica:
- Está atento a la realidad social y vibra con causas justas, a las que se entrega con actitud de servicio.
 - Es capaz de un discernimiento crítico de la cultura moderna, de sus valores y antivalores: participa positivamente en los cambios culturales, sin dejarse llevar por modas efímeras y sin perder una actitud reflexiva y profética. Deberá estar alerta ante: 1) la sob revaloración de la eficacia y la productividad y 2) el individualismo.
 - Hace junto a otros una lectura crítica de la realidad. Cuestiona el *statu quo*, los propios comportamientos, el trabajo que se hace, la cultura en la que se vive.
- c. Implicación con la realidad:
- Mantiene relaciones de amistad con personas excluidas -o al menos desea tenerlas- que le llevan a entenderse de otro modo y a no desenfocar la mirada sobre el mundo.

- Se responsabiliza de los problemas e injusticias humanas. Responde con pasión a personas y hechos.
- Se implica en el mundo, así como en la realidad cultural de nuestro pueblo, en vez de retirarse de él.

d. Diálogo con el mundo:

- Es capaz de un diálogo con el mundo basado en a) *compartir la vida*, en "espíritu de apertura", b) *compartir un compromiso de acción* en favor de la liberación y c) *compartir valores* y experiencias humanas.

e. Ofrecimiento personal completo, sin restricciones:

- Le motiva la búsqueda de lo que es mejor para los demás. No se contenta con soluciones mediocres. Persigue lo que Ignacio llamaría el "*magis*" para el Reino.
- Defiende apasionadamente a aquellas personas con sus derechos humanos pisoteados.

3. Sentido de pertenencia:

En este apartado recogemos aquellos rasgos que tienen que ver con el sentimiento de fraternidad y pertenencia, el cual nos ayuda a vivir como personas con los demás.

"La participación y la cooperación con otros no es una mera estrategia..., sino una dimensión esencial de nuestro actual modo de proceder. Encuentra su raíz en la conciencia de que la preparación de nuestro mundo complejo y dividido para la venida del Reino requiere una pluralidad de dones, perspectivas y experiencias, tanto internacionales, como multiculturales".

Congregación General 34, d. 26, n. 16

a. Vivirse desde los demás:

- Va más allá de sus propios intereses. Anima a aquellos a quienes sirve preocupándose de sus aspiraciones, bienestar o necesidades personales.
- Es capaz de crear entornos de lealtad, afecto y apoyo mutuo. Se compromete con otros desde una actitud positiva, cariñosa y apasionada.

b. Asunción de compromisos institucionales:

- Es leal a las personas y las instituciones en momentos de conflicto de intereses.
- Conoce y asume los valores, fines y modos de trabajar comunes, así como los principios y valores compartidos.
- Trabaja con dedicación, e incluso pasión, la misión recibida. Trabaja en lo que hace más por gusto y convicción personal, que por obligación.

c. Trabajo en equipo:

- Sin afán de protagonismo, propone pero no impone, escucha y acepta el parecer ajeno cuando lo considera mejor.
- Asume liderazgos y sus costes.
- Cuando es necesario, sabe trabajar más que los demás, y a su tiempo, dar descanso y descansar.
- Disfruta con los logros comunes y ajenos. Celebra los éxitos y acompaña los fracasos comunes.

d. Identificación y compromiso con la Compañía:

- Se identifica con la misión concreta de la Compañía en la institución jesuítica para la que trabaja: Fe-Justicia en nuestra cultura y en diálogo con otros.
- Considera el amor como el lazo que une a la familia ignaciana.
- Desea vincularse más con la Compañía.

4. Vivencia espiritual¹

Este apartado está más referido a los creyentes, que interpretamos la dimensión de misterio de la existencia en clave de esperanza en el Dios de la vida, en clave de

¹ La vivencia espiritual no es exclusiva de los cristianos. Sin embargo, dado que el camino de Ignacio está explícitamente dirigido a ellos, dedicamos este apartado a reseñar algunos elementos de la vivencia espiritual cristiana.

amor. En el camino de Ignacio la vivencia espiritual es lugar donde se recibe el don de Dios -su cariño, su presencia, sus deseos sobre el mundo y mi persona- y se devuelve todo agradecidamente. De ahí surgen aquellas personas que viven la fe como un regalo, como una fuente de vida que les lleva a vivir en alegría...

"Tomad, Señor, y recibid toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento y toda mi voluntad, todo mi haber y mi poseer; Vos me lo disteis; a Vos, Señor, lo torno. Todo es vuestro, disponed a toda vuestra voluntad. Dadme vuestro amor y gracia, que ésta me basta".

Ignacio de Loyola, Ejercicios Espirituales, n. 234.

a. Base de fe y sensibilidad religiosa:

- Es creyente, abierta a la trascendencia de la vida y da testimonio de ello en el plano personal, familiar, laboral...
- Se siente parte de la Iglesia y, en particular, de la local. Se esfuerza por vivir en ella como adulto en las condiciones, culturas y lenguajes actuales².
- Con capacidad para profundizar en el significado de los acontecimientos de la vida y leerlos en clave de fe.
- Con experiencia de oración.
- La práctica del examen ignaciano le ayuda a experimentar en su vida el encuentro con Dios.

Congregación General 34, d. 11, n. 19.

b. Formación religiosa actualizada:

- Atiende a su crecimiento personal en la fe y a dotarse de los conocimientos necesarios para que la suya sea una fe adulta.
- Ha hecho Ejercicios Espirituales y desea repetirlos.

c. Madurez espiritual y religiosa (que va unida a la humana):

- Identificada personalmente con Jesús. Sus esperanzas personales sintonizan con las del Reino de Dios.
- Es capaz de discernimiento y abnegación.
- Ha discernido su opción vocacional y reconoce la misión como su consecuencia.
- Se deja acompañar.
- Comparte su vida de fe con otros/as.
- Ve a Dios en cada persona. Aprecia talento, potencial y dignidad en cada persona, sin distinción de raza, historia, acento, cultura o educación.

CONCLUSION

Hemos hecho un largo recorrido por los distintos rasgos que va mostrando la persona que avanza por el camino de Ignacio. Hemos descrito un horizonte elevado de humanidad. Nuestra realidad, por el contrario, suele ser más pobre, más humilde. Lo más importante no es alcanzar ese horizonte, sino mantenernos en una tensión de crecimiento, en actitud de proceso. De hecho, la experiencia nos dice que el espíritu de aprendiz y caminante nos hace más sencillos y cercanos, más capaces de generar fraternidad, de despertar cariño y de ofrecerlo. Ese talante impide la arrogancia, que quiebra las relaciones. Como tantas veces, la estación de llegada indica una dirección, pero no es lo más relevante. De hecho, uno debe concentrarse en el camino.

Ese camino está hecho de amor, es decir, de olvido de uno mismo, del amor propio, del querer e interés personal³ y, así, de deseo del bien de los otros, de cercanía al hermano/a en necesidad, de servicio y de afecto. Tal vez este documento dé la impresión de que hay muchos, tal vez demasiados, aspectos a cuidar. En realidad, sólo una cosa es importante: amar y dejarse amar.

Por tal motivo, hay una visión sintética de la persona que progresa por el camino de Ignacio: la de alguien

Ejercicios Espirituales n. 189.

en búsqueda con otros y que aprende de lo que vive, que lo recibe todo como don de Dios, alegre, que se entrega porque se sabe desbordadamente querida, honrada, sin mentira, fiel a su palabra, que mira su propia historia con cariño, capaz de amistad y confianza, cercana a la gente que sufre, comprometida con la historia y la justicia,...

A este horizonte de humanidad tan cristiano, tan ignaciano, tan universal, estamos convocados. Esperamos que estas páginas nos ayuden a dejarnos conducir hacia él con sencillez y confianza.

*Provincia de Loyola
Abril 2005*

PAUTAS PARA TRABAJAR EL DOCUMENTO

Las pautas que presentamos a continuación quieren ayudar a trabajar en grupo el documento *Rasgos de la persona en el camino de Ignacio*. Son pautas orientativas, más preparadas para que las personas responsables de la reunión cuenten con algunas pistas de trabajo, que para ser seguidas al pie de la letra.

Objetivos:

1. Conocer el documento "La persona en el camino de Ignacio" por medio de una lectura acompañada.
2. Identificar aquellas áreas en las que nos encontramos más cercano/as al perfil propuesto y aquellas otras en las que nos sentimos más lejanos.

Orden del día:

1. Oración inicial (10')

2, Presentación del documento con el fin de clarificar algunos elementos (30')⁴:

- Indicar con qué objeto ha sido redactado y qué lugar ocupa en el conjunto del Proyecto de Provincia: está dirigido a que las personas de esta Provincia podamos formar un Sujeto Apostólico.
- Señalar que se dirige tanto a creyentes, como a no creyentes, lo cual lo hace más inclusivo. Al mismo tiempo también implica restricciones en la redacción.
- Aclarar muy brevemente qué son los Ejercicios Espirituales y cómo se mencionan por ser, en la tradición ignaciana, un lugar y dinámica en los que fragua la persona.
- Prevenir ante el horizonte elevado de persona al que apunta el documento. En tal sentido, cuidar de que un idealismo excesivo no conduzca a la desmoralización. Se trata de que nos pueda servir de inspiración.
- Comentar que en esta reunión utilizamos el documento como elemento de formación. No buscamos la discusión de sus elementos.

⁴ Los tiempos de cada uno de los apartados son indicativos y dependerán mucho del grupo y su tamaño.

3. Lectura y reflexión personal del documento (40'):

- Subrayo aquellas frases que no entiendo bien y de las que me gustaría recibir aclaración.
- Escribo qué sentimientos despierta en mí el documento y por qué motivo(s).
- Reflexiono y escribo cuáles son las áreas -de entre las cuatro mencionadas en el documento: personalidad, solidaridad, sentido de pertenencia y vivencia espiritual- en las que nos encontramos más cerca del ideal propuesto y en qué otras nos percibimos más alejados⁵.

4. Puesta en común (1 h):

- Clarificamos las dudas. Tratamos de alcanzar una misma comprensión del documento.
- Compartimos los sentimientos que despierta en nosotros el documento y los motivos por los que se suscitan estos sentimientos.
- Ponemos en común también las áreas en las que nos encontramos más cercanos / lejanos del ideal propuesto.

⁵ Dependiendo del grupo, esta pregunta podría ser respondida acerca de mi propia persona (¿cómo me encuentro?), o bien, acerca de la obra en la que trabajo (¿cómo nos encontramos?). Buscamos con ella una cierta implicación personal.

- Dependiendo del grupo y de las expectativas de quien haya promovido la reunión, puede reflexionarse sobre qué pasos dar en la obra con ocasión del documento, qué peticiones se hacen a la Provincia...

5. Evaluación final (10'):

Breve compartir de cómo nos hemos sentido en la reunión.

